

Discurso de Inauguración del Curso 2012-13

Abrimos hoy formalmente el curso académico y lo hacemos con la esperanza de quien se enfrenta a retos importantes con la convicción de que los va a superar. Porque si difíciles, cuando no excepcionales, son las circunstancias en las que empezamos una nueva etapa de la Universidad, grande es la fortaleza de la institución por cuanto descansa en el importante activo de una comunidad universitaria comprometida y competente que el equipo de gobierno que dirijo lidera con decisión y entusiasmo.

Dos son los aspectos más importantes que han incidido sobre el desarrollo del curso que termina y lo harán todavía más en el que hoy inauguramos. Uno, la importante disminución de los recursos destinados a las universidades, a la educación superior y a la investigación. Otro, la modificación del marco normativo que nos afecta y que lo ha hecho profunda y gravemente.

La nueva legislación ha abierto la puerta a sistemas de funcionamiento de las universidades públicas que rompen completamente con gran parte de lo que hemos conocido hasta ahora, por cuanto tiene efectos sobre su sistema de financiación, sobre el régimen de dedicación de su profesorado y la jornada de trabajo del personal de administración y servicios y dificulta, cuando no impide, la convocatoria de plazas de profesorado o de PAS.

Pero el aspecto más preocupante de la nueva legislación es el incremento de las tasas de matrícula, que supone el desplazamiento hacia los estudiantes de una parte sustancial de la financiación ordinaria de las universidades públicas. La subida de tasas ha ocasionado una fuerte contestación de los estudiantes afectados y de sus familias, pero también de amplios sectores de la sociedad española, de quienes creemos en una universidad pública suficientemente financiada para poder llevar a cabo su elevada misión social de contribución a la ampliación del conocimiento y de formación de profesionales preparados para el servicio de la sociedad, de quienes creemos que el nuevo modelo puede poner en peligro la equidad, la movilidad social y la igualdad de oportunidades.

Quiero decir, sin embargo, que ante la importante disminución de las transferencias corrientes a las universidades, el mantenimiento de las tasas actuales conduciría a su asfixia.

Los cambios normativos dificultan además la incorporación de personal de nuevo ingreso en las universidades, salvo casos de extrema necesidad. Además, tanto profesores como personal de administración y servicios, cada uno con características diferentes, han visto incrementadas sus horas totales de trabajo. Y siendo verdad que estamos dispuestos a trabajar más por la Universidad y por el sector público y en condiciones cada vez más difíciles, reclamamos el derecho al respeto de la sociedad y la valoración de un esfuerzo que no es nuevo, que hemos hecho siempre.

A los responsable políticos tengo que decirles que aunque España necesite en estos momentos medidas traumáticas para resolver los problemas urgentes, hay que tratar de evitar las que hagan un daño que nos impida recuperarnos. En el caso de la Universidad, tenemos que preservar como prioridad esencial la formación de profesionales, la posibilidad de regenerar las plantillas de profesores e investigadores; y para ello hay que tener en cuenta que su formación dura muchos años. También que la disminución continuada de la inversión en investigación hará descender en unos años la producción científica española, que ahora supone el 3,4% de la producción científica mundial, lo que hace de España la novena potencia científica mundial, octava en publicaciones por número de habitantes, y que ese es un riesgo que no debemos correr como país. Y finalmente, que algunas de las decisiones legislativas recientes no están consiguiendo su objetivo de ahorro o de incremento de ingresos pero están teniendo un efecto muy negativo sobre nuestra estructura y funcionamiento.

A la comunidad universitaria tengo que decirle que hemos de ser conscientes de que la Universidad ni puede ser, ni es, ajena a la responsabilidad que le corresponde para colaborar en la salida de la crisis. Como tantas otras instituciones del Estado, tenemos que tener la suficiente altura de miras como para comprender que muchas de las prioridades que valoramos como esenciales tienen que preterirse, en estos momentos, a otras de mayor urgencia.

En estos dos últimos años, y en mayor medida durante este último curso, el equipo que dirijo, y con él los órganos de gobierno de la Universidad, ha hecho un gran esfuerzo para que los recortes que nos han sido impuestos tuvieran el menor impacto posible sobre estudiantes, personal de administración y servicios y profesorado. Las difíciles circunstancias en las que nos movemos no han impedido que se hayan seguido desarrollando las actividades normales de los centros y servicios de la universidad y ofrecido en general las mismas prestaciones. Es más, no sólo se mantienen los servicios habituales sino que se han puesto en marcha nuevas iniciativas y se han puesto las bases organizativas y normativas para un mejor funcionamiento de la institución. Todo ello, hay que reconocerlo, con mayores restricciones, tanto en número de personas, como en presupuesto destinado a cada actividad, trabajando todos, como ya he mencionado, más de lo que nos era requerido anteriormente.

A pesar de todas las dificultades, está en nuestra mano superar esta situación y seguir avanzando. Para ello cuento con todos vosotros, con los miembros de la comunidad universitaria y con las autoridades educativas, porque la situación nos urge a avanzar en el modelo de universidad que necesitan los nuevos tiempos, unos tiempos de cambios vertiginosos, tanto económicos como sociales y legislativos, a los que debemos enfrentarnos desde estructuras más flexibles y eficientes en la programación y más ágiles en la capacidad de respuesta.

Narratio

Decía en la inauguración del pasado curso que “la Universidad de Salamanca ha hecho lo que debía y ha sido especialmente corresponsable y solidaria con la Comunidad Autónoma y con el país, eliminando su déficit y reduciendo en dos años su deuda histórica en un 40%”. Hoy podemos decir con orgullo que la Universidad de Salamanca contribuye al esfuerzo del equilibrio presupuestario de la comunidad de manera muy positiva.

En las crisis económicas la previsión estratégica es esencial; si no se prevén la proyección futura y el discurrir de los acontecimientos, o lo que es peor, si se ignoran, los resultados pueden ser letales. El equipo que presido siempre tuvo claro cuáles eran los retos económicos a los que nos enfrentábamos y

propusimos medidas de ajuste paulatino, que han sido posibles gracias a la colaboración de toda la comunidad universitaria. Las liquidaciones presupuestarias de los ejercicios 2010 y 2011 prueban que el diagnóstico fue acertado y tenemos ahora una institución solvente a pesar de las circunstancias tan desfavorables.

Gracias a la estabilidad económica conseguida, hemos podido mantener, como ya he dicho, un funcionamiento normal de los servicios con un número destacable de nuevas iniciativas y hemos desarrollado políticas de plantilla con un mantenimiento muy importante del empleo, en un momento en el que gran parte de las Universidades y las instituciones públicas se ven obligadas a ejecutar planes de recorte masivo de personal.

Merece la pena detenerse un poco en las políticas de plantilla que hemos llevado a cabo durante el curso 2011-2012. Por una parte, hemos completado los procesos asociados a las nuevas RPTs de PAS funcionario y PAS laboral. En lo que se refiere al profesorado, durante el primer trimestre del curso 2011-12 todavía pudimos culminar las convocatorias de planes de promoción pendientes. Sin embargo, desde comienzos de este año ya ha sido imposible ejecutar la convocatoria del plan de dotación de nuevas plazas de ayudante y ayudante doctor, así como varias convocatorias de planes de promoción aprobados por el Consejo de Gobierno en años anteriores. Tampoco hemos podido cubrir prácticamente ninguna de las vacantes que se han producido por jubilaciones este año. Pero ha sido posible evitar la pérdida de capital humano que hubiese supuesto la salida de la Universidad de los contratados Ramón y Cajal y de los ayudantes que terminaban sus contratos y creemos posible asegurar que eso mismo sucederá con los ayudantes doctores cuya vinculación contractual con la Universidad termina en estas fechas. De esa forma estamos además contribuyendo a evitar una fuga de talentos que está empezando a constituir uno de los problemas que más preocupan a la sociedad española.

La Universidad de Salamanca mantendrá durante el curso 2012-2013 su compromiso con la austeridad y el rigor presupuestario, en solidaridad con el esfuerzo exigible a todas las administraciones públicas. Sin embargo, no puedo dejar de denunciar otra vez que la situación que atravesamos compromete gravemente la renovación de la plantilla de profesorado, del que

depende nuestro futuro. Por ello, demandaremos firmemente a los poderes públicos, y en particular a la Junta de Castilla y León, que abran durante el próximo curso vías para que esa renovación no se detenga y que permitan - con toda la prudencia que sea preciso- la satisfacción de algunas de las expectativas de mejora o promoción de nuestro profesorado, en el que ya se perciben comprensibles síntomas de desaliento.

Decía también el pasado curso: “que ya no hay margen para aplicar recortes en las transferencias corrientes de la Junta de Castilla y León sin que se produzca un grave deterioro del servicio público que prestamos”. Después de la reducción de las transferencias corrientes a la Universidad en el presente ejercicio, esos temores se han confirmado y estamos al límite del mantenimiento de esa calidad, que está ahora seriamente comprometida.

El presupuesto universitario para 2012 se sitúa en el entorno de los 203 millones de euros, frente a los 227 del ejercicio anterior, con un descenso de las transferencias corrientes de la Junta de Castilla y León de prácticamente 20 millones de euros en dos años. A esta importante reducción hay que añadir la eliminación del programa de inversiones - con la excepción de las obras cofinanciadas con fondos europeos - y a la substancial reducción de diversos programas en el ámbito de la investigación y la extensión universitaria. A pesar de cuanto se ha dicho en algunos ámbitos, el aumento de las tasas sólo compensará una pequeña parte (unos 2,6 millones de euros) de esa reducción y nos hemos visto obligados a realizar políticas muy rigurosas de contención y ajuste para poder compensar la pérdida. Pero eso no empaña la realidad de una afirmación en la que no tengo que insistir: mantener en el futuro la calidad, la competitividad y la excelencia con este tratamiento económico al sistema universitario no será posible.

Como decía al principio de mi intervención, hemos continuado con el desarrollo de procesos muy importante para el futuro de la Universidad. Por citar sólo algunos de los más relevantes, hemos puesto al día la regulación de las dobles titulaciones y la simultaneidad de enseñanzas oficiales, mejorado los procedimientos de nuevo ingreso, desarrollado normativamente la adaptación de los estudios de doctorado, creándose la Escuela de Doctorado “Studii Salamantini” y diseñado y tramitado los dos primeros programas de Doctorado adaptados al nuevo Real Decreto, Español y Biociencias, las dos

líneas fundamentales de nuestro Campus de Excelencia Internacional. El mapa de titulaciones se ha ampliado con nuevos másteres y con un nuevo Grado en Criminología, conjunto con la Universidad de Valladolid, que constituye un buen ejemplo tanto del potencial de nuestra Universidad para adaptar su oferta docente a las necesidades de la sociedad, como de la capacidad de colaboración interuniversitaria en Castilla y León. Se ha llevado a cabo la organización de la programación académica de las titulaciones de Grado y Máster a través de un Plan de Ordenación Docente, en el que se flexibiliza la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento y la asignación de la docencia al profesorado para aprovechar mejor nuestros recursos. Se ha elaborado el proyecto de Plan Estratégico General, que contiene las grandes líneas que regirán el futuro de nuestra universidad. El proyecto está actualmente sometido a un trámite de enmiendas por el Claustro, con el que se busca alcanzar el máximo consenso para este Plan. El modelo de evaluación de la actividad docente, mediante el programa Docentia, se ha modificado para resolver las disfunciones que venía produciendo el protocolo anterior. La Plataforma NUCLEUS de Apoyo a la Investigación se ha convertido en un instrumento clave a la hora de incrementar la producción científica y de optimizar los recursos de investigación de la Universidad. Asimismo, hemos fomentado la participación del PDI en la petición de proyectos europeos e internacionales con la colaboración entre diferentes servicios. Hemos mejorado, de cara a la empleabilidad, la organización interna de la gestión de prácticas, el asesoramiento para la creación de empresas y el entrenamiento en competencias transversales. Se ha creado el registro único de convenios en el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo, iniciado la elaboración del reglamento de prácticas externas de la Universidad y se han reasignado los recursos destinados a emprendedurismo para un uso más eficiente. Hemos reabierto el teatro universitario Juan del Enzina, devolviendo a la comunidad universitaria este espacio escénico tan querido, se ha incrementado la participación en proyectos europeos TEMPUS y Erasmus Mundus, con muy importantes cifras de consecución de fondos, y hemos multiplicado nuestra presencia e influencia exterior con la participación en redes internacionales y la creación de la red Salamanca de Universidades Brasileñas.

Muchas de estas acciones desarrollan nuestro proyecto de Campus de

Excelencia Internacional, gracias a la colaboración entre vicerrectorados y la Oficina Técnica del CEI. Por otra parte, se han puesto en marcha grandes proyectos dentro del CEI, como la Cátedra de Altos Estudios del Español, que ahora dirigirá el profesor Julio Borrego, las franquicias del español con la elaboración de sus materiales o la creación de la plataforma BIOTRANSFER.

También hemos desarrollado numerosas iniciativas en el marco de la celebración del VIII Centenario de la Universidad, comenzando por un Consejo de Universidades extraordinario celebrado en este Paraninfo con la aprobación de la “Declaración del Consejo de Universidades de apoyo institucional del Sistema Universitario Español al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca 2018”, la Reunión anual del Council del Observatorio de la Magna Charta Universitatum, la reunión anual de los directores del Instituto Cervantes, las Conferencias Iberoamericanas de Educación y de Cultura o el Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura, así como numerosas exposiciones y publicaciones. Esperamos que durante este curso se cubra la presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para la celebración del VIII Centenario, imprescindible para el impulso institucional por parte del Gobierno que el proyecto necesita.

Hemos abordado también la musealización de este edificio de Escuelas Mayores y comenzado los trabajos sobre administración electrónica, imprescindible para la modernización de la gestión universitaria.

Se ha producido un saneamiento muy importante de la sociedad de Cursos Internacionales y de la Fundación General, con resultados positivos en el ejercicio anterior y se han sentado las bases económicas para la viabilidad del Parque Científico. Un Parque que ha visto la inauguración de tres edificios en menos de dos años: M2, Incubadora y M3, lo que ha supuesto un esfuerzo económico y de trabajo muy importante. Desde 2010 se han creado más de 300 empleos en las empresas instaladas en el Parque y el 80% de sus trabajadores son titulados en las dos universidades salmantinas, y todo ello con recursos propios y con la única ayuda y compromiso institucional de la Universidad de Salamanca. Es el momento de reiterar la petición de apoyo institucional de ayuntamientos (Salamanca y Villamayor), Junta de Castilla y León y Gobierno nacional para esa tarea de creación de riqueza y empleo,

que debe ser objetivo de todas las administraciones. Un apoyo que debe traducirse bien en la subvención económica, bien en la colaboración en la búsqueda de empresas de dentro y fuera de la Comunidad para hacerles atractivo su asentamiento en el Parque, revitalizando así el tejido empresarial y fomentando la creación de empleo.

Hemos desarrollado, pues, numerosas acciones, proyectos, programas e iniciativas en un curso particularmente difícil y muchos son los proyectos de la Universidad para el nuevo curso.

Digamos algunos de ellos, sin ningún ánimo de exhaustividad: la puesta en marcha efectiva de la Escuela Doctorado, la definición del mapa de doctorados con el que se busca mejorar la formación de investigadores en nuestros grupos investigación y atraer a más estudiantes que deseen realizar su tesis doctoral en la Universidad de Salamanca, la aprobación del Plan Estratégico General, la actualización del Programa plurianual de Evaluación de la Calidad o el impulso de las relaciones internacionales y de la búsqueda de proyectos europeos de investigación innovación o cooperación. También el progreso hacia una contabilidad analítica que nos permita conocer mejor los costes de titulaciones y servicios.

Quiero, sin embargo, limitarme en esta ocasión a dos importantes aspectos de nuestro futuro.

Uno es el nuevo mapa de titulaciones, en el que estamos trabajando junto al resto de universidades públicas de Castilla y León y la Dirección General de Universidades de la Junta. Queremos un mapa de titulaciones de grado que regule y armonice la oferta de enseñanzas universitarias de manera que nos permita el mantenimiento de titulaciones que consideramos estratégicas por razones de tradición y prestigio académico, pero que nos ayude también a eliminar ineficiencias y a conseguir titulaciones atractivas, socialmente útiles y sostenibles.

El otro proyecto, muy relacionado con el anterior, es la remodelación de Centros y Departamentos de la Universidad, que se orienta a dotar a nuestra institución de estructuras más fuertes y adecuadas para responder a los retos que implican las nuevas titulaciones de Grado, Máster y Doctorado. La

remodelación debe determinar una estructura más ágil, con ventajas organizativas y funcionales, que haga más sencillo y rápido el complejo sistema de gobernanza y toma de decisiones de la Universidad y que permita dar más servicios a Facultades, Departamentos e Institutos de Investigación mediante un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Un cambio de esa envergadura requiere un debate muy amplio, todavía incompleto, para determinar cuál es la estructura de la universidad que mejor se adapta a las difíciles circunstancias actuales y nos prepara de manera más eficaz para un futuro ciertamente incierto.

Desde que, al inicio del pasado curso, abrimos el debate de la remodelación de nuestras Facultades y Departamentos, hemos sufrido muchos cambios económicos, académicos y legislativos y son de prever otros de mucha importancia y que pudieran hacerse efectivos durante este curso. Cambios que probablemente tendrán incidencia sobre los modelos organizativos de las universidades.

Ante esta situación quizá algunos prefieran esperar a las nuevas leyes y empezar a pensar nuestro modelo de acuerdo con ellas. Esa no es nuestra opción. La Universidad de Salamanca tiene que anticiparse y ser capaz de proponer modelos al Gobierno y sobre todo a la Junta de Castilla y León, para ayudar a conformar la estructura de la nueva universidad española, pues creemos que la estructura actual resulta claramente inadecuada no solo para el futuro, también para el presente, con el grave riesgo de perder el reto de la competitividad y hundirnos en una situación de muy difícil salida.

Pero si sería insensato esperar pasivamente los acontecimientos y renunciar a ser los agentes de nuestro futuro, pecaríamos por otra parte de grave imprudencia si pusiéramos en marcha de forma efectiva nuestro modelo antes de la legislación que esperamos, con el riesgo de que esas reformas necesiten ser revisadas apenas implantadas, o, lo que sería peor, incluso durante su fase de implantación.

Diseñaremos pues nuestro modelo universitario, lo adaptaremos ágilmente a las nuevas leyes en cuanto estén promulgadas y lo implantaremos después sin más pérdidas de tiempo. Porque así, con decisión y prudencia, con planificación y estrategia es como progresan las instituciones y la Universidad

de Salamanca tiene que hacer de ello una de sus señas de identidad.

Una última reflexión de carácter económico: Es ya evidente que existe una crisis global del sistema de financiación de las universidades. Una crisis que no se resuelve, como ya he dicho, con la subida de tasas, tanto más cuanto ésta ha ido acompañada de una disminución mucho mayor de la financiación pública. En el caso de nuestra Comunidad Autónoma, en 2007 se implantó, con oportunidad y acierto, un contrato-programa que ha servido de base para establecer hasta 2010 los criterios de asignación de recursos entre las universidades públicas de la región. A partir de entonces, la financiación acordada ha sido reducida cada año y se ha desdibujado el compromiso inicial en que se basaba. A pesar de las dificultades económicas, es el momento de abordar una profunda modificación del sistema de financiación, utilizando quizá los mecanismos del contrato-programa para definir la asignación de recursos en base a determinados parámetros y estableciendo criterios objetivos para la estimación de estos.

Criterios objetivos que llevarían a tener en cuenta los costes fijos estructurales, el número de estudiantes o los niveles de competitividad, calidad y eficiencia alcanzados. Porque ahora estamos en una situación tan llamativa como que la Universidad de Salamanca sea la que recibe en estos momentos menor transferencia corriente por estudiante de toda la Comunidad y se sitúa en los niveles más bajos de financiación por estudiante de todo el sistema universitario español.

Peroratio

Quiero concluir estas palabras, como ya hiciera al principio de otros cursos, con una llamada al compromiso, al trabajo, a la ilusión y al esfuerzo a toda la comunidad universitaria, más necesario cada vez y que cada vez resulta más difícil de pedir.

Empezamos un nuevo curso con un renovado Consejo Social, en que la Universidad tiene puestas grandes esperanzas. A todos sus miembros, y en particular a su Presidente, Sr. Sánchez Galán, les doy las gracias por su disposición a trabajar por este estudio. Como agradezco a Salvador Sánchez Terán su esfuerzo incansable por la Universidad durante tantos años, a Miguel Pérez su dedicación y el trabajo que desempeñó como Vicerrector de

Planificación Estratégica y Evaluación y a M^a Luisa Martín Calvo por aceptar el Vicerrectorado de Docencia en momentos tan complicados para todos.

A quienes este curso se han jubilado como profesores o personal de administración y servicios, les debemos reconocimiento por dedicación de toda una vida a la institución y a los jóvenes que se nos unieron como profesores o personal de administración aliento en la importante tarea de trabajar por la Universidad de Salamanca.

Termino dando la más cordial bienvenida a los estudiantes que nos han elegido para su formación universitaria. A ellos nos debemos, por ellos debemos mejorar cada día, porque somos la comunidad de la Universidad primada de España y porque el peso de esa tradición cae sobre nosotros llenándonos de responsabilidad y orgullo y dándonos la fuerza para mejorar cada día.